GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA

Registrado al número 3675

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que por la fuerza de esta Comandancia han sido detenidos los cuatro individuos que a continuación se expresan, por haberles comprobado se encontraban en relación con los bandoleros por las causas y circunstancias que a cada uno se indican, los cuales, con las diligencias instruídas al efecto por la fuerza del Servicio de Información de esta Comandancia, han sido entregados al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza:

MANUEL BONO MONTOLIU, de 53 años, viudo, labrador, natural de Mosqueruela y vecino de El Pobo de la Sierra, de esta provincia, colono de la masía "Santa Ana de Abajo", sujeto éste que desde Julio del año anterior, se hallaba en plena convivencia con los foragidos a los que auxilió en víveres, protegiéndoles en su casa, que a la vez era un eficaz punto de apoyo para los mismos y los hijos del citado, vigilaban los exteriores de la masía, cuando aquellos se encontraban en su interior.

JOSE PEREZ VILLAMON, de 53 años, casado, labrador, natural de Cabra de Mora y vecino de Cedrillas, con domicilio en la masía denominada "La Vegatilla", el cual fué víctima de un atraco por los bandoleros en el mes de Julio de 1.947, abonando 12.500,00 Pts., las que extrajo del Banco Español de Crédito de esta Capital, no obstante haberle exigido 25.000 y que a partir de esta fecha, su casa era refugio y

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO E.
8818
ENTRADA 22 JUN 1948

GOBIERNO DE ARAGON

punto de apoyo de los foragidos, a los que auxilió de cuanto necesitaban, tanto en víveres como en otros efectos, verificando un viaje a esta Ciudad, donde compró calzado y artículos de piel para aquellos, habiendo silenciado todos estos hechos, hasta el momento de su detención.

ELISEO JARQUE BAGAN, de 39 años, casado, labrador, natural de Cortes de Arenoso (Castellón) y vecino de El Castellar de esta provincia, con domicilio en la masía "El Castto", que como los anteriores, también su morada era punto de apoyo y refugio de los bandoleros, surtiéndoles de víveres y calzado adquirido en esta Capital, por encargo de aquellos, habiendo silenciado dichos hechos, hasta el momento de su detención.

ANDRÉS GUILLEN PEREZ, de 54 años, casado, labrador, natural y vecino de El Castellar, con domicilio en la masía "Rebollar Bajo", el que también fué atracado, abonando la cantidad de 5.000,00 Ptas., hecho ocurrido en Junio del año anterior y que a partir de dicho hecho, ha convivido con los bandoleros, a los que auxilió, tanto en víveres como personalmente pues era el enlace desde su masía a la titulada "El Cabezo", considerándose su morada refugio y punto de apoyo para los foragidos, cuyos hechos también ha silenciado hasta el momento de su detención.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 20 de Julio de 1.948
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA
C IUDAD

GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm.

NOTA.— Al contestar, cítese Negociado y Número.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que por fuerza de la Guardia Civil, han sido detenidos los cuatro individuos que a continuación se expresan, por haberles comprobado se encontraban en relación con los bandoleros por las causas y circunstancias que a cada uno se indican, los cuales, co las diliegncias instruídas al efecto por la fuerza del Servicio de Información de la 133 Comandancia, han sido entregados al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza.

MANUEL BONO MONTOLIU, de 53 años, viudo, labrador, natural de Mosqueruela y vecino de el Pobo de la Sierra, de esta provincia, colono de la masía "Santa Ana de Abajo" sujeto éste que desde julio del año anterior, se hallaba en plena convivencia con los foragidos a los que auxilió en víveres, protegiéndoles en su casa, que a la vez era un eficaz punto de apoyo para los mismos y los hijos del citado vigilaban los exteriores de la masía, cuando aquéllos se encontraban en su interior.

JOSE PEREZ VILLAMON, de 53 años, casado, labrador, natural de Cabra de Mora y vecino de Cedrillas, con domicilio en la masía denominada "La Vegatilla", el cual fué víctima de un atraco por los bandoleros en el mes de julio de 1.947, abonando 12.500.00 ptas, las que extrajo del Banco Español de Crédito de esta Capital, no obstante haberle -exigido 25.000 y que a partir de esta fecha, su casa era r refugio y punto de apoyo a los foragidos, a los que auxilió de cuanto necesitaban, tanto en víveres como en otros efectos, verificando un viaje a esta Ciudad, donde compró calzado y artículos de piel para aquéllos, habiendo silenciado todos estos hechos, hasta el momento de su detención.

ELISEO JARQUE BAGAN, de 39 años, casado, labrador, natural de Cortes de Arenoso (Castellón) y vecino de El Castellar, de esta Provincia, con domicilio en la masía "El Casuto", que como los anteriores, tambiñen su morada era punto de apoyo y refugio de los bandoleros, surtiéndoles de víveres y calzado adquirido en esta Capital, por encargo de aquéllos, habiendo silenciado dichos hechos, hasta el momento de su detención.

ANDRES GUILLEN PEREZ, de 54 años, casado, labrador, natural y vecino de El Castellar, con domicilio en la masía "Rebollar Bajo", el que también fué atracado, abonando la cantidad de 5.000.00 ptas, hecho ocurrido en junio del año anterior y que a partir de dicho hecho, ha convivido con los bandoleros, a los que auxilió, tanto en víveres como personalmente, pues era el enlace desde su masía a la titulada "El Cabezo", considerándose su morada refugio y punto de apoyo para los foragidos, cuyos hechos también ha silenciado hasta el momento de su detención.

Al propio tiempo comunico a V.E., que con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Diosgguarde a V.E. muchos años.

TERUEL, á 22 de julio de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad 3259
y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 2258

M A D R I D.-

GOBIERNO DE ARAGON

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3.-

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 42445
28 DE 7 1948

Núm. H/T.

Excmo. Sr.:

TEngo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 22 del corriente, Negdº. 1º.número 3258, en la que dá cuenta de la detención de cuatro indivíduos que se encontraban en relación con los bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1.948.

Blas Pérez González

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 9146
31 JUL 1948

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON